

DECRETO ALCALDICIO N° 00358

Casablanca, 31 ENE. 2011

VISTOS:

1.- El Decreto Alcaldicio N° 269 del año en curso, que llamó a propuesta pública para el "Servicio de Guardia de Seguridad para el XVII Encuentro de Payadores Internacional, Casablanca 2011"

2.- El proceso licitatorio signado bajo el N° 618641-19-L111, en el Sistema de Contratación Pública.

3.- Lo solicitado por Centro Cultural.

Las facultades que me confieren los arts. 3, 5, 6, 12, y 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional.



DECRETO:

I.- Adjudicase al oferente **ANA ROSA ESCARATE VALENZUELA**, Cédula de Identidad N° 11.833.047-1 para la propuesta del "Servicio de Guardia de Seguridad para el XVII Encuentro de Payadores Internacional, Casablanca 2011", por la suma única y total de \$ 1.200.000.-

II.- Notifíquese oportunamente al adjudicatario.

III.- Impútese el cumplimiento del presente decreto al subtítulo 22 Item 08 Asignación 002 "Servicios de Vigilancias" del presupuesto municipal vigente.

IV.- ANOTESE, COMUNIQUESE, INFORMESE AL SISTEMA DE CONTRATACION PÚBLICA Y ARCHIVESE.



LUIS PACHECO SILVA
Secretario Municipal (S)



MANUEL JESUS VERA DELGADO
Alcalde de Casablanca

Distribución:
Alcaldía
Adquisiciones
Dir. Control
C. Cultural
Jurídico

Complementado por D.A. 734 de 21-03-11